



ANEXO VIII
(DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN)

MODELO-GUIÓN PARA DOSSIER TÉCNICO

Deberá contener aquella información que describa de forma amplia lo realizado en cada actividad subvencionada, ajustándose al proyecto presentado:

- Tipo de las actividades realizadas, diferenciando las organizadas de las que se haya participado (organización o participación),
- Características técnicas de cada actividad
 - Deporte (federado, promocional, social,...)
 - Ámbito territorial (internacional, nacional, territorial,...)
 - Nº de participantes, nº de equipos (totales)
 - Categoría de la actividad, calendario deportivo,...
 - Nivel técnico de la actividad
 - Lugar de desarrollo y resultados finales
 - Recursos utilizados (personal, material deportivo, instalaciones,...)
 - Documentos gráficos (recortes de prensa, carteles, fotografías,....)
- **Documentación gráfica probatoria de la publicidad realizada por la colaboración del Ayuntamiento**, según cláusula novena de las bases "Publicidad":

"Deberá hacerse constar expresamente la colaboración del Ayuntamiento de Benavente, en todas la publicidad escrita, hablada o gráfica que se realice de las actividades subvencionadas. Actos públicos oficiales del club: presentaciones, inauguraciones, entrevistas, etc. Debiendo figurar el logotipo del Ayuntamiento de Benavente en las publicaciones, soportes informáticos, Webs, Blogs, Redes Sociales,... ropa deportiva, anuncios, folletos, o material publicitario en general de las actividades subvencionadas."
- Valoración técnica de los proyectos realizados: balance de los resultados deportivos y del desarrollo general de lo realizado con indicación de los objetivos alcanzados y su correspondiente evaluación.
- Justificación del no desarrollo de alguna actividad presentada en el Proyecto General de Actividades a realizar presentado en la solicitud de subvención
- Otras Informaciones: aquellas que puedan ser de interés, tipo: incidencias o anomalías, mejoras para el futuro, etc.